

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y CONOCIMIENTO

*ANUNCIO de 4 de febrero de 2016, de la Delegación Territorial de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo en Almería, por el que se da publicidad al requerimiento de pago, al no haber podido practicarse las correspondientes notificaciones.*

#### ANUNCIO DE NOTIFICACIÓN

Intentada infructuosamente la notificación de requerimiento de pago mediante Modelo Liquidación 048 en los expedientes sancionadores que más abajo se detallan, y en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.5, en relación con el art. 61, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se practica dicha notificación por medio del presente anuncio, así como mediante su exposición en el tablón de edictos de los Ayuntamientos correspondientes.

Expediente: SAN. 86/2014.

Interesado expedientado: Juan José Moreno Ibáñez.

Último domicilio conocido: Avenida de las Flores, núm. 22, Polígono Industrial Alfa, 04230-Huércal de Almería (Almería).

Trámite que se le notifica: Modelo liquidación 048 del expediente sancionador por infracción en materia de Industria.

Expediente: SAN. 90/2014.

Interesado expedientado: Khalil Malhi.

Último domicilio conocido: Calle las Cámaras, núm. 22, 04757-La Mojonera (Almería).

Trámite que se le notifica: Modelo liquidación 048 del expediente sancionador por infracción en materia de Industria.

Almería, 4 de febrero de 2016.- El Delegado, Miguel Ángel Tortosa López.